

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

16954 *CORRECCION de errores de la Orden de 28 de junio de 1990 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 2 de julio, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 18825, epígrafe «Delegación del Gobierno en Baleares», donde dice:

«Puesto de trabajo: Ayudante Secretaria. Número: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 266.748 pesetas. Localidad: Las Palmas. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C/D. Otros requisitos: Haber desempeñado funciones de Secretaria en Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno», debe decir: «Ayudante Secretaria. Número: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 266.748 pesetas. Localidad: Palma de Mallorca. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C/D. Otros requisitos: Haber desempeñado funciones de Secretaria en Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno».

MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIA

16955 *ORDEN de 29 de junio de 1990 por la que se confirma el nombramiento de funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en virtud de concurso-oposición convocado por la de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), una vez transcurrido el plazo de presentación.*

Por Orden de 22 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de enero de 1990), se confirmaba el nombramiento de funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en virtud del concurso-oposición convocado por la de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y se concedía, con carácter excepcional, un plazo improrrogable de diez días para que algunos opositores presentaran la documentación exigida en la base común 8 de la citada orden de convocatoria.

Transcurrido el plazo concedido.
Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a los opositores relacionados en el anexo a la presente Orden al haber subsanado las causas de exclusión del citado nombramiento.

Segundo.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 29 de junio de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Nombre y apellidos	DNI
<i>Educación Física</i>	
Juan E. Rodríguez Gabriel	9.698.881
Francisco Javier Benítez Fraguela	50.417.150
Angel Costa O'Dogherty	664.513
José M. Mena Valverde	50.676.276
Asunción Andrés Fuentetaja	51.660.649
Manuel Gómez Lázaro	9.164.430
<i>Física y Química</i>	
Fernando Mateo Asensio	74.364.651

16956 *RESOLUCION de 10 de julio de 1990, de la Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicas las listas de los candidatos seleccionados para ocupar puestos de Auxiliares de Conversación de Lengua Española en Centros de Enseñanza Básica y secundaria del Estado de Nueva York, así como una relación de reserva.*

Por Resolución de 5 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 20), de esta Secretaría General Técnica se anunciaron 12 plazas de Auxiliares de conversación en el Estado de Nueva York.

En la norma V referente a la selección y nombramiento se decía que la adjudicación de los nombramientos se haría pública en el «Boletín Oficial del Estado».

Los expedientes y méritos aducidos por los candidatos han sido examinados por los Servicios competentes de la Subdirección General de Cooperación Internacional, en base a lo dispuesto en el párrafo 1.º de la norma V, selección y nombramiento, de la citada Resolución de 5 de abril, y se ha acordado adjudicar los nombramientos para los puestos de Auxiliares de conversación en el Estado de Nueva York.

En consecuencia, esta Secretaría General Técnica ha resuelto hacer públicas las listas de los candidatos seleccionados para ocupar puestos de Auxiliares de conversación en Centros de Enseñanza Básica y Secundaria en el Estado de Nueva York, así como una relación de reserva.

Madrid, 10 de julio de 1990.-El Secretario general técnico, Juan A. Gimeno Ullastres.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Cooperación Internacional.

CURSO 1990/1991

Auxiliares de conversación seleccionados para el Estado de Nueva York

Gómez Millán, Juan Gabriel.
Sánchez Medina, Daniel.
Nuez Rodríguez, Carmen A.
Herrero Murciano, Cristina.
Salmón Fernández, María Concepción.
Fernández Bordajandi, M. Rosario.
Hernández Molina, María Prado.
Romero Chust, Laura.
Morales Machín, Gregorio.
Martín González, Matilde M.
Delgado González, Eva María.
Velilla Estrada, Mariano.

CURSO 1990/1991

Auxiliares de conversación seleccionados como reservas para el Estado de Nueva York

Número	Nombre y apellidos
1	Elena del Arco Martín.
2	Camilo Ballesteros Arribas.
3	Cristina Nieto Fernández.
4	María Luisa Pérez Ruano.
5	María Isabel Calvo Medina.
6	Ana Isabel Montañés García.
7	Elena González Alonso.
8	María Luisa Castilla Saiz.
9	María Jesús Menéndez Velasco.
10	María Dolores Rodríguez Fuentes.
11	Feliciana R. Suárez Cerpa.
12	María del Pilar Veiga Lendoiro.

UNIVERSIDADES

16957 RESOLUCION de 17 de mayo de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar una plaza de Cuerpo Docente Universitario.

No habiéndose constituido en su día la Comisión que habría de juzgar la plaza de Titular de Universidad, área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política», de referencia 5/23, convocada por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 6 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y en virtud del artículo 7.º, 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de octubre,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Cesar en sus funciones al Presidente titular don Antonio Enrique Pérez Luño, Catedrático de la Universidad de Sevilla, nombrado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre).

Segundo.-Nombrar Presidente titular a don Carlos de Villamor Maqueira, Catedrático la Universidad de Extremadura.

Tercero.-Hacer pública la Comisión en su totalidad, y que estará formada según se indica en el anexo de la presente Resolución.

Badajoz, 17 de mayo de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA»

Referencia de concurso: 5/23

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos de Villamor Maqueira, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Martín Castán, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Jesús Ballesteros Lompart, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Doña María del Carmen Santos Gómez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Jaime Joaquín Alberti Nieto, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Martínez Roldán, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Ramón Soriano Díaz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Marcelino Rodríguez Molinero, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don Gaspar Escalona Martínez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal tercero: Don Juan Barraondo Yurrita, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

16958 RESOLUCION de 6 de junio de 1990, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de las plazas de Profesorado números 4/90, 8/90 y 15/90, convocadas por Resolución con fecha 16 de febrero de 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y Vocales titulares y suplentes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad números 4/90, 8/90 y 15/90, convocadas por Resolución de la Universidad de La Coruña de 16 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo) y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 6 de junio de 1990.-El Rector, José A. Portero Molina.

Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Plaza número: 4/90

Comisión titular:

Presidente: Don Alvaro Rodríguez Bereijo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan José Zornoza Pérez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Juan Ramallo Massanet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Juan Bautista Martín Queralt, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Francisco Escribano López, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Palao Taboada, Catedrático de Universidad de la UNED.

Vocal Secretario: Don Alejandro Menéndez Moreno, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Antonio Cayón Galiardo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Ernesto Eserverri Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Francisco Clavijo Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOBIOLÓGIA»

Plaza número: 8/90

Comisión titular:

Presidente: Don Amadeo Puerto Salgado, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Ignacio Morgado Bernal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Francisco Rodríguez Sanabra, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Barroso Vidal, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don José Eugenio Ortega Ruano, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Fernández Frías, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Rosa María Arevalo García, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Jorge Luis Arias Pérez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo; doña Arantza Azpiroz Sánchez, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y doña Dolores Castaño Linares, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»

Plaza número: 15/90

Comisión titular:

Presidente: Don Benito Varela Jacome, Catedrático de la Universidad de Santiago.